



# CALELLA/BARCELONA ESPAÑA

DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2018

**7. CANTA AL MAR  
FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL**

**INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN**



# INVITACIÓN CORDIAL



Queridos amigos de la música coral:

“Canta al mar”- es el nombre de este evento de INTERKULTUR, el que le da a cada coro la posibilidad de presentarse de manera polifacética.

El festival, que se celebrará en 2018 en su séptima vez, está planeado como un encuentro de los coros de todo el mundo, en el cual el cantar juntos en las plazas y calles de la ciudad y vivir el ambiente catalán están en el foco. Al mismo tiempo, presentamos un concurso coral con diferentes grados de dificultad en las diversas categorías.

Nos complace invitarles a venir en octubre de 2018 a Calella y Barcelona y visitar nuestro festival. Les espera una experiencia única, con momentos culminantes musicales, turísticos y gastronómicos.

Bienvenidos en Calella!

Su Günter Titsch,

Presidente de INTERKULTUR

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Günter Titsch". The signature is stylized and written in a cursive script.

**Organizador**  
INTERKULTUR

**En colaboración con**  
Ajuntament de Calella  
y  
Viajes Tauro S.L.

**Presidente INTERKULTUR**  
Günter Titsch (Alemania)

**Comité artístico**  
Prof. Dr. Ralf Eisenbeiß (Alemania), director artístico ejecutivo  
Òscar Boada (España)  
Albert Deprius (España)

**Comité organizador**  
Montserrat Candini I Puig (Alcaldesa de Calella)  
Marcos Moreno Wolter (coordinador del proyecto España - Viajes Tauro)  
Stefanie Schreiber (coordinadora del proyecto INTERKULTUR)

**INTERKULTUR Comité directivo**  
Günter Titsch (Alemania)  
Qin Wang (China)  
Stefan Bohländer (Alemania)  
Dr. Christoph Wirtz (Alemania), secretario general

**PROGRAMA** \*sujeto a cambios\*

	MIÉRCOLES 24.10.2018	JUEVES 25.10.2018	VIERNES 26.10.2018	SABADO 27.10.2018	DOMINGO 28.10.2018
Llegada/salida	llegada				salida
Ensayos	Pruebas de escenario y ensayos				
Evaluación sin participación en el concurso	Ronda de consultas				
Conciertos de la amistad	Conciertos y actuaciones en Calella, Barcelona y alrededores				
Concursos		Concursos durante todo el día en Calella y Barcelona			
Eventos oficiales	Desfile de coros por el centro de Calella  Ceremonia de inauguración- en Pati de l'Òs			Entrega de premios Canta al mar - Calella canta  después "Fiesta de la amistad - Paella y Sangría"	
Turismo	Paseos turísticos y excursiones (dependiendo del horario individual)				

**OPCIONES DE PARTICIPACIÓN**

En este evento de INTERKULTUR se puede elegir entre las siguientes opciones de participación:	1. Participación no competitiva	2. Participación competitiva
Categorías de competición		X
Participación en el festival	X	
Ronda de consultas*	X	

\* Incluye una actuación como mínimo y un concierto de la amistad.

## 1. POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN NO COMPETITIVA

<p><b>RONDA DE CONSULTAS</b> Evaluation Performance (EP)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres (3) piezas de libre elección</li> <li>• Actuación frente a un panel de jurados internacionales que darán la respuesta artística y pedagógica positiva e inmediata para una mejora del coro.</li> <li>• Los coros reciben un certificado de participación, evaluación de la actuación y algunas recomendaciones para la participación en los futuros eventos de INTERKULTUR</li> </ul>
<p>Para los coros que NO participen en ningún concurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado</li> <li>• Tiempo de actuación: máximo 15 minutos</li> <li>• Acompañamiento: posible para todas las piezas</li> </ul>

<p><b>CONCIERTOS DE LA AMISTAD</b></p>	<p>Los coros tienen la oportunidad de inscribirse para actuaciones conjuntas con otros coros internacionales. Se pide a los coros preparar un programa de aproximadamente 15 minutos, el cual debe ser confirmado por el comité artístico.</p> <p>El programa del concierto debe ser preferentemente a-capela (o con propios instrumentos). Un piano o un piano electrónico estarán disponibles bajo petición.</p> <p>En el centro de Calella, escenarios al aire libre están a disposición para los conciertos de la amistad. Los coros elegidos, también pueden cantar en el famoso <b>convento Montserrat</b>, cerca de Barcelona y en la impresionante <b>catedral de Barcelona</b>.</p> <p>Además, los interesados tienen también la posibilidad de participar de forma activa en la misa del domingo al mediodía en Calella.</p>
<p>Para todos los coros participantes</p>	<p>Por favor tenga en cuenta que una gran parte de los conciertos de amistad serán planeados al aire libre. Si las condiciones meteorológicas no lo permiten, existe la posibilidad de la cancelación individual de conciertos según las condiciones del tiempo. Los organizadores procurarán encontrar sitios sustitutos, pero a lo cual no están obligados.</p> <p>Los coros pueden participar también solo en los conciertos de la amistad.</p>

## EVENTOS OFICIALES

La participación en los eventos oficiales está prevista para todos los coros. El gran **desfile de coros** por Calella inaugurará el miércoles el festival “Canta al mar”. Esto finalizará con la **ceremonia inaugural** en el hermoso parque “Pati de l’Òs” en la parte alta de la ciudad con vistas a la costa (como alternativa en el centro de la ciudad).

El sábado, en el centro de Calella, se celebrará el evento “Canta al mar - Calella canta” en el que todos los coros participantes cantarán en las calles y en las plazas de la ciudad al mismo tiempo.

El festival continuará en la propia carpa de fiesta montada en la playa con la culminación culinaria “Fiesta de la amistad - Paella y Sangría”.

Ahí terminará el festival con una gran fiesta de coros.



## 2. PARTICIPACIÓN EN LA COMPETICIÓN

<b>CATEGORÍA A</b>	<p><b>A1- coros mixtos; A2- coros masculinos; A3- coros femeninos</b></p> <p>Interpretación de cuatro (4) piezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Una pieza del país de origen del participante</li> <li>2) Una pieza que no sea del país del participante (si es posible de un compositor español).</li> <li>3) Una pieza de un compositor nacido después de 1950.</li> <li>4) Una pieza de elección libre.</li> </ol>
<b>Nivel de dificultad I</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: A1: mínimo 37; A2: mínimo 8; A3: mínimo 31</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 12 minutos y no ha de exceder un máximo de 20 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: máximo 1 pieza</li> </ul>

<b>CATEGORÍA B</b>	<p><b>B1- coros mixtos; B2- coros masculinos; B3- coros femeninos</b></p> <p>Tres (3) composiciones de libre elección y de diferente carácter a interpretar.</p>
<b>Nivel de dificultad II</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: Todas las composiciones pueden ser acompañadas</li> </ul>

<b>CATEGORÍA C</b>	<p><b>C1- coros de cámara de voces iguales; C2- coros de cámara de voces mixtas; C3 - conjunto de vocalistas (voces iguales y mixtas).</b></p> <p>Cinco (5) piezas a interpretar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Una pieza de un compositor nacido antes de 1685.</li> <li>2) Una pieza de un compositor nacido entre 1796 y 1875.</li> <li>3) Una pieza de un compositor nacido después de 1950.</li> <li>4) Una pieza de libre elección.</li> <li>5) Una pieza de libre elección.</li> </ol>
<b>Coros de cámara / conjunto de vocalistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: C1: mín.13/ máx. 30; C2 min. 13/ máx.36; C3: voces iguales mín. 4/ máx. 12; voces mixtas mín.5/ máx.12</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 12. minutos y no ha de exceder un máximo de 20 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: máximo 1 pieza.</li> </ul> <p>Se permite solo composiciones originales.</p>

<b>CATEGORÍA G</b>	<p><b>G1- Coros infantiles hasta los 16 años SSAA.</b>  <b>G2- Coros juveniles de voces iguales (chicas hasta los 19 años, chicos hasta los 25 años).</b>  <b>G3- Coros juveniles de voces mixtas (hasta los 25 años ).</b></p> <p>Tres (3) piezas a interpretar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Una pieza del país de origen del participante.</li> <li>2) Una pieza de un compositor nacido después de 1950.</li> <li>3) Una pieza de libre elección.</li> </ol>
<b>Coros infantiles y juveniles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado.</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: máximo 2 piezas.</li> </ul>



<b>CATEGORÍA S</b>	Tres (3) piezas de música sacra cristiana a interpretar.
<b>Música sacra coral a capela</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado.</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: Todas las piezas a interpretar a capela.</li> </ul>

<b>CATEGORÍA F</b>	<p>Los elencos presentan un programa típico de su país, que representa la tradición popular. Una coreografía correspondiente o una presentación escénica están permitidas. La parte vocal debe figurar en primer plano. La actuación en traje tradicional es deseada.</p> <p>Indicación: En caso que no haya una partitura para presentar al jurado se pide una descripción breve del programa en ingles.</p>
<b>Folclore</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: Acompañamiento con piano e instrumentos tradicionales populares están permitidos para todas las piezas. Cualquier tipo de playback y micrófonos están prohibidos.</li> </ul>

<p><b>CATEGORÍA P</b></p>	<p>Tres (3) piezas de libre elección a interpretar del ámbito pop, rock o música ambiental.</p> <p>Las voces vocales y los instrumentos de acompañamiento pueden ser amplificadas. El playback de las voces instrumentales está permitido. Al inscribirse el grupo, se tienen que enviar las instrucciones a seguir en el escenario en la cual se detallan los requisitos técnicos.</p>
<p>Música coral de pop</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: permitido para todas las piezas.</li> </ul>
<p><b>CATEGORÍA J</b></p>	<p>Tres (3) composiciones de jazz de libre elección a interpretar.</p> <p>Las voces y los instrumentos de acompañamiento pueden ser amplificadas. El playback de las voces instrumentales está permitido. Al inscribirse el grupo se tienen que enviar las instrucciones a seguir en el escenario en la cual se detallan los requisitos técnicos.</p>
<p>Jazz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cantantes: ilimitado</li> <li>• Tiempo cantado: El tiempo cantado real deberá durar mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos.</li> <li>• Acompañamiento: permitido para todas las piezas.</li> </ul>

## 2.2 Normas artísticas

	A	B	C	G			S	F	P	J
	A1-A3	B1-B3	C1-C3	G1	G2	G3				
Límite de edad	16+			máx. 16	chicas máx. 19  chicos máx. 25	máx. 25	Ninguna limitación			
Cantidad mínima de cantantes	A1: 37 A2, A3: 31	Ninguna limitación	C1, C2: 13 C3 - igual: 4 C3 - mixto: 5	Ninguna limitación						
Cantidad máxima de cantantes	Ninguna limitación		C1: 30 / C2: 36 / C3: 12							
Cantidad de piezas	4	3	5	3			3	Ninguna limitación	3	3
Tiempo cantado mínimo recomendado	12 minutos	8 minutos	12 minutos	8 minutos						
Tiempo cantado máximo permitido	20 minutos	15 minutos	20 minutos	15 minutos						
Acompañamiento (máx.)	1	3	1	2			-	Ninguna limitación		
Uso de amplificación	No permitido								permitido	

## NORMAS DE COMPETICIÓN

### NORMAS GENERALES

- a) DERECHO A LA PARTICIPACIÓN tienen todos los tipos de coros no profesionales teniendo en cuenta la cantidad de cantantes, elencos y los correspondientes límites de edades en sus correspondientes categorías. Los miembros del coro, salvo el director, tienen que ser amateurs, quiere decir, no pueden ganarse la vida con el canto profesional.
- b) En las categorías con LÍMITE DE EDAD se puede variar en 5 años la edad límite en un máximo de 20% de miembros del grupo. Los organizadores se reservan el derecho de revisar las edades de los cantantes.
- c) El orden de la actuación de los coros en cada una de las categorías se hace por sorteo, con la excepción de necesidades organizadoras (actuaciones múltiples).
- d) CONCIERTOS Y ACTUACIONES PROPIOS: Durante su participación en la competición, no se permite a los coros realizar actuaciones o conciertos sin el permiso previo de los organizadores.

### PARTICIPACIÓN MÚLTIPLE

- a) CIERTOS MIEMBROS DE UN CORO pueden participar en pequeños elencos derivados de un coro primario, pero no pueden cantar en más de un coro primario.
- b) Todos los coros pueden participar en sólo una de estas categorías: **A, B, C, G**.
- c) Además, los coros mixtos con sus vocales masculinas y femeninas pueden participar en la misma categoría de nuevo por separado. (por ejemplo A1 con voces masculinas en A2 y/o voces femeninas en A3 etc.) Las categorías S, F, P y J son seleccionables para todos los coros independientemente de su participación en **A, B, C y G**.
- d) Los directores pueden dirigir sólo un coro por categoría. Se permite dirigir en diferentes categorías. Un coro puede presentarse con directores diferentes.

**MÚSICA**

- a) En la categoría A, se permiten solo ACOMPAÑAMIENTOS ORIGINALES. Con ello cualquier reducción de orquesta u órgano o transcripciones de otros instrumentos que no han sido inscriptos por el compositor son excluidos de la competición.
- b) ACOMPAÑAMIENTO significa, que se utiliza mínimo/al menos un instrumento con altura(s) definida(s). En las categorías que requieren obras a-capela, se puede utilizar un máximo de tres instrumentos sin alturas definidas. .
- c) El uso de COMPOSICIONES ORIGINALES significa que una pieza debe ser interpretada de acuerdo con la partitura original del compositor. Obras compuestas hasta finales del Barroco pueden ser interpretadas con variaciones en el elenco, pero correspondiendo con la base musical original. El procesamiento de una obra está permitido si ha llevado a generar una nueva composición. Los directores artísticos se reservan el derecho a rechazar composiciones.
- d) CAMBIO DE TONO: En caso de que hayan cambios de tono con respecto a lo escrito en la partitura impresa, el jurado debe ser informado por escrito antes del comienzo de la competición
- e) Una vez que el PROGRAMA DE COMPETICIÓN se haya comprobado y confirmado por los directores artísticos, el programa se enviará una vez más al coro para su confirmación. La reconfirmación del coro para el organizador debe realizarse en un plazo de 14 días. Si dentro de este plazo no se recibe ninguna reconfirmación, el programa se considera aceptado. Después de esto, los títulos no pueden ser cambiados. Cambios arbitrarios efectuados conllevan la descalificación. Los coros mismos son responsables por los posibles derechos de ejecución.
- f) TIEMPO CANTADO REAL es la duración total de las obras sin aplauso y entrada o salida del coro.
- g) En caso de que un coro participe en varias categorías, todas las piezas deben ser diferentes. Para cada categoría, en la cual un coro desea participar, se ha de rellenar un formulario separado de inscripción página 3. Les rogamos de hacer las fotocopias.

**PARTITURAS**

- a) Cinco partituras de cada composición deben ser enviadas junto con los formularios de inscripción.
- b) Se debe prestar atención que las partituras enviadas concuerden con los estándares internacionales reconocidos de escritura musical. (en papel pentagramado)
- c) Las partituras que no llevan en sus títulos, nombres de compositores, etc. impresos en caracteres del alfabeto latino deberán mostrar una transcripción a esos caracteres (una letra manuscrita con claridad es suficiente).
- d) Una partitura permanecerá en poder del organizador después de la competición. Las partituras pueden ser recogidas del organizador después de la ceremonia de premios. Partituras no recogidas no serán enviadas posteriormente.
- e) Para los conciertos de la amistad o de gala no hay que enviar partituras.

- f) Es preciso señalar que las obras corales, siempre y cuando ya sean publicadas, solo podrán ser cantadas usando partituras originales o copias autorizadas por las editoriales. ¡No se permite el uso de copias no autorizadas o manuscritas! Todas las partituras deben estar presentes en formato de papel. Las partituras enviadas como archivo electrónico (PDF o formatos similares) no serán aceptadas.
- g) Los organizadores solicitan en lugar de enviar libros corales, enviar en tal caso las copias autorizadas.

## MUSICA MUNDI®BEWERTUNGSSYSTEM

- Un jurado constituido por expertos corales internacionales de todo el mundo evaluará la competición según el sistema de evaluación de MUSICA MUNDI®. La decisión del jurado no es recurrible.
- El jurado evalúa a cada coro según las siguientes categorías:
  - I) Evaluación técnica:
    - a) Entonación.
    - b) Sonoridad del coro.
  - II) Evaluación artística:
    - c1) Fidelidad a la partitura (en las categorías generales).
    - c2) Práctica de interpretación (en las categorías de jazz, música popular coral).
    - c3) Autenticidad (en las categorías de folclore).
  - d) Impresión general artística
- Ejemplo de una hoja de evaluación para las categorías con un número determinado de piezas:

	a	B	c	D
Composición 1	25		22	
Composición 2	27		26	
Composición 3	23		25	
Composición 4	26		24	
Resultado intermedio Criterios a y c = promedio de 1 a 4 Criterios b y d = puntuación de la interpretación general	25.25	26	24.25	24
Puntuación total (promedio)	24.88			

Ejemplo de una hoja de evaluación en la categoría F:

	a)	b)	c)	d)
Composición 1 -Composición...	26	26	24	24
Puntuación total	25			

- El jurado decidirá si un coro se ha cualificado para un diploma o no. Los coros que no reciban un diploma tendrán un certificado de participación. Los coros que se han cualificado para un diploma obtendrán de 1 a 30 puntos.
- La puntuación final resulta del promedio de los puntos conseguidos o del promedio de la evaluación intermedia.
- En las categorías en las que el número de piezas no está limitado, el jurado evaluará sobre la actuación general de acuerdo al criterio anteriormente mencionado.
- El ganador de la categoría es el coro con la mayor puntuación superior a 20.50 puntos. En caso de empate o poca diferencia de 0,1 puntos el jurado decide mediante una votación al ganador de la categoría. En el caso de que ningún coro obtiene 20.50 el límite máximo de puntos (oro I), no habrá un ganador en esta categoría.
- En caso de superación del tiempo máximo cantado establecido se efectuará una reducción en la puntuación.

## Diplomas & distinciones

### Diplomas

Correspondiente a la puntuación se entregarán diplomas de bronce, plata y oro. En el caso de que un coro no se ha cualificado para un diploma se le otorgará un certificado de participación. Los coros de primera clasificación de las respectivas categorías con diploma de oro son ganadores de la categoría. Además se otorgan premios especiales y premios a los directores.

Diplomas	Nivel									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Bronce 1 - 10.49	1-1.49	1.5-2.49	2.5-3.49	3.5-4.49	4.5-5.49	5.5-6.49	6.5-7.49	7.5-8.49	8.5-9.49	9.5-10.49
Plata 10.5 - 20.49	10.5-11.49	11.5-12.49	12.5-13.49	13.5-14.49	14.5-15.49	15.5-16.49	16.5-17.49	17.5-18.49	18.5-19.49	19.5-20.49
Oro 20.5 - 30.00	20.5-21.49	21.5-22.49	22.5-23.49	23.5-24.49	24.5-25.49	25.5-26.49	26.5-27.49	27.5-28.49	28.5-29.49	29.5-30

### 3. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

#### 3.1 Inscripción y plazo de inscripción

El plazo de inscripción para la participación vinculante es el 28 de mayo de 2018. El plazo de *inscripción anticipada* es el *19 de marzo de 2018*.

#### 3.2 Lista de inscripción y comprobación

Se debe entregar la siguiente documentación junto con los formularios de inscripción hasta la fecha límite:

- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (rellenar por completo).
- TASAS DE INSCRIPCIÓN (Justificante de la transferencia bancaria mediante la cual se ha realizado el pago de las tasas de inscripción se ha de añadir a los formularios de inscripción. El importe puede también ser debitado de su tarjeta Visa o Mastercard - vea formulario de inscripción).
- GRABACIÓN: mínimo 3 piezas diferentes (preferiblemente a capela, por ejemplo, MP3, WAV, WMA, o CD) del coro registrado con cualquier programa, que no tengan más de dos años de antigüedad. (! Por favor indicar fecha de la grabación!).
- CORTA BIOGRAFÍA DEL CORO: Se ruega de mandarnos una corta biografía en inglés en un archivo informático editable (por ejemplo Word). FOTOGRAFIA: debe ser original reproducible del coro o del elenco del festival (en formato horizontal, mínimo 12 x 7,5 cm, mínimo 300 dpi, como jpg o bmp). La foto no debe tener más de dos años de antigüedad.
- PARTITURAS: No se aceptarán partituras enviadas en archivos informáticos (por ejemplo PDF). Se ha de entregar la siguiente cantidad de partituras: cinco (5) partituras de cada pieza de competición, tres (3) partituras para el concierto consultorio.



### 3.3 Costes

#### Cuota de inscripción

Para la participación en el evento cada coro (elenco) tiene que abonar las siguientes cuotas de inscripción:

	Participación no competitiva	Participación competitiva
Categorías de la competición*		200€
Participación en el festival	200€	
Ronda de consulta*	200€	

\* Actuación en el concierto de la amistad incluida.

La cuota es inmediatamente pagadera con la correspondiente inscripción y sin deducciones abonándola a INTERKULTUR. Todos los gastos bancarios corren a cargo del ordenante.

Una vez aplicado el descuento único de 50% en la primera categoría de participación registrada, los descuentos anticipados se aplicarán en el paquete del evento - siempre y cuando los documentos de inscripción y las cuotas han sido recibidos de forma completa antes del cierre de la inscripción anticipada. En caso de cancelación de la participación del coro, la cuota de inscripción no se devolverá.

Los datos bancarios para el pago de las cuotas de inscripción son los siguientes:

Titular:	INTERKULTUR	Banco:	Deutsche Bank
Código bancario:	513 700 24	Nº de cuenta:	015218100
Código SWIFT (BIC):	DEUTDE DB 513	IBAN para países de la EU:	DE06 5137 0024 0015 2181 00
Concepto:	E181 + nombre del coro (imprescindible de forma completa).		

#### Paquetes del evento

Con el paquete de evento, INTERKULTUR ofrece a los participantes del evento un servicio especial: Nos encargamos de todos los detalles y ponemos a disposición un paquete de evento de agencias de viajes autorizadas de la gama de eventos INTERKULTUR, que incluye entre otro el alojamiento en distintas categorías de hoteles como servicios locales adicionales. Para los coros locales que no necesiten alojamiento, INTERKULTUR desde luego también ofrece un paquete de evento sin el servicio del hotel. Dado que los paquetes de evento también incluyen la cuota de participación, su reservación es para todos los participantes imprescindible. El paquete de eventos contiene los siguientes servicios: la participación en el evento, según la actividad elegida; gastos de organización no subvencionada proporcional; asistencia multilingüe en la oficina de organización; libro de

programa; alojamiento en la categoría elegida por usted. Todos los servicios incluidos y los precios están detallados en la oferta de la agencia de viajes autorizada. Para poder garantizar de parte del organizador una participación armónica en la competición, se requiere una ESTANCIA MINIMA DE CUARTO (4) NOCHES DE ALOJAMIENTO. Los paquetes de evento se ponen a disposición en las siguientes categorías: **Economy, Estándar y First Class**. Si no se ha indicado en el formulario de inscripción la categoría de alojamiento, la factura anticipada será calculada y enviada a base de habitaciones dobles de la categoría Estándar 1. La inscripción en el evento es vinculante para el participante también respecto a los servicios frente a las agencias de viajes autorizadas vinculante. Con la confirmación (factura anticipada) por las agencias de viajes autorizadas se llevará a cabo un contrato de viajes según el artículo y 651a BGB. Validez tienen “las condiciones generales de viajes” (ARB) de las agencias de viajes autorizadas, que están adjuntadas en cada oferta. Por favor lea atentamente estas condiciones. El desconocimiento de los ARB no libera de sus efectos jurídicos. Los gastos a abonar a las agencias autorizadas de los paquetes de evento serán pagaderos en las fechas indicadas. La cuenta bancaria válida se indica por separado en la factura. Se señala expresamente, que la participación en el evento será solamente posible, si los costes correspondientes son pagados completamente y sin deducción antes del comienzo del viaje. En caso contrario los organizadores estarán obligados a denegar permiso al evento. Posibles gastos de cancelación ocasionados por este motivo serán a cargo de los participantes. Un retraso de los pagos puede tener influencia en los servicios incluidos en el paquete.

### Gastos de viaje

Los coros participantes (miembros del coro y acompañantes), se encargarán de organizar su viaje ellos mismos. Los gastos de viaje y transferes del / al aeropuerto van a cargo de los coros participantes

### 3.4 Idioma de correspondencia

Los documentos importantes para el evento como informaciones, facturas, inscripciones, etc. Se realizarán solo en inglés y/o alemán. Estas versiones son legalmente vinculantes. Informaciones dadas verbalmente pueden ser en francés, italiano, ruso, español y húngaro.

Por favor asegúrese de que los coros vayan acompañados de, al menos, una persona que pueda ayudar a traducir.

### 3.5 Organizador

Organizador de este evento es INTERKULTUR Management GmbH (Platz der Einheit 1, 60327 Frankfurt, Deutschland, registrado en Amtsgericht Frankfurt am Main, HRB 77821).

### 3.6 Responsabilidad del organizador

INTERKULTUR es responsable para la composición artística y musical. Sus responsabilidades comprenderán exclusivamente el desarrollo organizativo de los conciertos y eventos especiales. Una responsabilidad adicional del evento está excluida. Esta está sujeta a las agencias autorizadas y/o de los correspondientes operadores de salas de congreso o conciertos, establecimientos de alojamiento y empresas de transporte. Las agencias autorizadas son responsables como operadores turísticos de acuerdo con el y 651a según el derecho alemán de viajes y basado en las "condiciones generales de viaje" (ARB). Con la firma en la inscripción, el firmante reconoce las "condiciones generales de viaje" (ARB) y la responsabilidad del organizador para sí mismo y para todas las personas inscritas

### 3.7 Grabaciones de video y audio

Todos los derechos relacionados con las grabaciones de video y audio ("Grabaciones") que se realicen en el marco o en relación con este evento, al igual que su correspondiente explotación y utilización, corresponderán de forma exclusiva a INTERKULTUR. El coro/grupo/artista cederá a INTERKULTUR el derecho exclusivo y transferible, vigente a nivel mundial y por tiempo indefinido, de explotar y utilizar sus interpretaciones a través de las grabaciones de video y audio realizadas de forma ilimitada en todas las formas conocidas y en todas las formas todavía desconocidas en el momento de la firma del contrato.

Posteriormente, INTERKULTUR estará especialmente autorizada, aunque no de forma limitada, a reproducir y a distribuir las grabaciones a través de cualquier sistema digital o analógico, tanto en soportes de video y audio como en soportes de datos (por ejemplo, CD, DVD, vídeo CD, CD-ROM, etc.), en cualquier configuración (también con grabaciones de audio y/o vídeo de otros artistas, por ejemplo, en las denominadas "recopilaciones"). También estará autorizada a reproducirlas en la radio y en la televisión a través de cualquier transmisión analógica y digital y a presentarlas, mostrarlas o enviarlas, tanto a nivel público como a nivel privado, mediante cualquier sistema técnico. INTERKULTUR también podrá enviar dichas grabaciones a través de medios electrónicos, como bases de datos y redes (internet y sus correspondientes servicios, por ejemplo world wide web, Usenet, e-mail y otros servicios de internet, intranet y extranet) o similares, seleccionándolas y ordenándolas como estime oportuno, especialmente en el marco de los posibles usos de una base de datos y de los posibles modelos de negocios. Además, INTERKULTUR podrá introducir las grabaciones y guardarlas en dichas bases de datos e, independientemente del tipo de cesión, ofrecer el acceso para poder consultarlas y utilizarlas. Esto también incluirá el derecho exclusivo a sincronizar las grabaciones con otros artistas y en otros idiomas; a traducirlas a otros idiomas; a sincronizarlas con posterioridad y a destinarlas a multimedia de cualquier tipo; a adaptarlas a la pantalla, acortarlas, dividir las, incluirlas total o parcialmente en otros soportes de audio y/o video, combinándolas con grabaciones y obras de otros artistas, o a post editarlas, reestructurarlas y usarlas de ese modo en el marco de lo estipulado en el presente contrato. También se cederá el derecho a utilizar las grabaciones en juegos / juegos de ordenador, al igual que en otras producciones multimedia de cualquier tipo, también las interactivas, (incluyendo las denominadas "páginas web"), además del uso de secciones editadas o no editadas de las mencionadas grabaciones, para fines relacionados con productos, servicios y fines publicitarios de todo tipo. Finalmente, quedará incluido el derecho no exclusivo a utilizar el nombre del artista, incluyendo su posible nombre artístico, además de imágenes del artista en el contexto de las formas de explotación estipuladas en este contrato, así como de las medidas publicitarias y promocionales correspondientes.

En principio, INTERKULTUR no le remunerará al artista por la cesión de los derechos previamente indicados. El artista aceptará explícitamente el hecho de que el efecto positivo de la promoción resultante de la explotación de las grabaciones por parte de INTERKULTUR, representa una contraprestación adecuada por la cesión de los derechos. En caso de una publicación comercial de las grabaciones en CD o DVD, INTERKULTUR

estará dispuesta a pagarle al artista una participación en las ganancias, una vez descontados todos los gastos incurridos en la publicación; en su caso, las partes negociarán la cuantía de dicha participación en un acuerdo aparte.

### 3.8 Cambios en las bases del evento

El organizador se reserva el derecho a cambiar o modificar la información existente y/o convocatoria del evento en caso de imprevistos técnicos, organizativos o artísticos o causas de fuerza mayor. El organizador también se reserva el derecho a realizar cambios en los contenidos del programa y el desarrollo de los actos programados.

### 3.9 Impressum

Contenido: Prof. Dr. Ralf Eisenbeiß, Stefan Bohländer

Diseño: Jelena Dannhauer, Ina Irmisch



DESTINO





“Quiero darle las gracias a vuestros empleados y a la organización, para unos días bien organizados y maravillosos en Calella y en Barcelona. Para mí y mi coro Ad Libitum, Trondheim, ha sido bonito recibir tanta resonancia de otros cantantes y del público, tanto en el concierto de “Music and Light” (música y luz), como en las competiciones. Para mí personalmente significa mucho recibir el premio del director”.

Bodil Egseth, Ad Libitum Trondheim, Noruega

“Tuvimos momentos maravillosos, el hotel es excelente, todo estaba muy bien organizado, la música es de primera clase – hicimos amistades con varios coros”

Melanie Cuthbert, Cantabile Girls Choir, Hereford Cathedral School, Gran Bretaña

## INFORMACION PARA LA INSCRIPCION

Plazo de inscripción anticipada: **19 de marzo 2018**

Plazo de inscripción: **28 de mayo 2018**



Créditos de las fotos: portada: © INTERKULTUR, dentro: 1 © INTERKULTUR, 2 © INTERKULTUR (a la izquierda), © INTERKULTUR (a la derecha)



INTERKULTUR

Ruhberg 1 · 35463 Fernwald · Alemania  
número de teléfono: +49 (0)6404 69749-25  
fax: +49 (0)6404 69749-29  
correo electrónico: mail@interkultur.com  
página web: calella.interkultur.com

/Canta.al.mar